

MESA PÚBLICA CENTRO ZONAL LADERA

Advertencia:

En la Mesa Pública no se acepta la participación de candidatos a las gobernaciones departamentales, asambleas departamentales, alcaldías y concejos municipales o distritales. Tampoco podrán hacerlo voceros de los candidatos.

Si están presentes, favor retirarse y abstenerse de participar en la audiencia pública participativa que se llevará a cabo.

Ley 996 de 2005. ARTÍCULO 38. PROHIBICIONES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS. A los empleados del Estado les está prohibido:

....**PARÁGRAFO.** Los gobernadores, alcaldes municipales y/o distritales, secretarios, gerentes y directores de entidades descentralizadas del orden municipal, departamental o distrital, ...Tampoco podrán inaugurar obras públicas o dar inicio a programas de carácter social en reuniones o eventos en los que participen candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia de la República, el Congreso de la República, gobernaciones departamentales, asambleas departamentales, alcaldías y concejos municipales o distritales. Tampoco podrán hacerlo cuando participen voceros de los candidatos.

No podrán autorizar la utilización de inmuebles o bienes muebles de carácter público para actividades proselitistas, ni para facilitar el alojamiento, ni el transporte de electores de candidatos a cargos de elección popular. Tampoco podrán hacerlo cuando participen voceros de los candidatos.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF

Juliana Pungiluppi Leyva
Directora General

Carlos Humberto Bravo Riomaña
Director Regional Valle del Cauca

Carol Isela Ruiz Bonilla
Coordinadora Centro Zonal Ladera

CALI, JULIO 12 DE 2019



**BIENESTAR
FAMILIAR**

MESA PÚBLICA CENTRO ZONAL LADERA

Agenda:

1. Apertura
2. Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción
3. Mesa Pública
4. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
5. Centro Zonal Ladera- contexto
 - 5.1 Primera Infancia
 - 5.2 Niñez y Adolescencia
 - 5.3 Familia Y Comunidades
 - 5.4 Nutrición
 - 5.5 Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias
6. Tema: La prevención del Maltrato Infantil – Comunidades Protectoras.
7. Compromisos adquiridos
8. Canales y medios para atención a la ciudadanía
9. Línea anticorrupción y página web
10. Evaluación de la Mesa Pública
11. Cierre



**BIENESTAR
FAMILIAR**

Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción

¿Que es rendir cuentas?*

“La rendición de cuentas es un derecho al diálogo”
Andreas Schedler



Ley 1757 de 2015. ARTÍCULO 48. DEFINICIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS. Por rendición de cuentas se entiende el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las **entidades de la administración pública** del nivel nacional y territorial y los servidores públicos **informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión** a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, **a partir de la promoción del diálogo.**

La rendición de cuentas es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. Este proceso tiene como finalidad la **búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública** y a partir de allí lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público.



Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción

Participación

Ley 1757 de 2015. ARTÍCULO 55. AUDIENCIAS PÚBLICAS PARTICIPATIVAS. Las audiencias públicas participativas, son un mecanismo de rendición de cuentas, así mismo son un acto público convocado y organizado por las entidades de la administración para **evaluar la gestión realizada y sus resultados** con la intervención de ciudadanos y organizaciones sociales.

Transparencia institucional

Ley 1712 de 2014. ARTÍCULO 3o. OTROS PRINCIPIOS DE LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

...

Principio de transparencia. Principio conforme al cual toda la información en poder de los sujetos obligados definidos en esta ley se presume pública, en consecuencia de lo cual dichos sujetos están en el deber de proporcionar y facilitar el acceso a la misma en los términos más amplios posibles y a través de los medios y procedimientos que al efecto establezca la ley, excluyendo solo aquello que esté sujeto a las excepciones constitucionales y legales y bajo el cumplimiento de los requisitos establecidos en esta ley.

...



Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción

Ley anticorrupción

Ley 1474 DE 2011. ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN. ARTÍCULO 78. DEMOCRATIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. Todas las entidades y organismos de la Administración Pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública. Para ello podrán realizar todas las acciones necesarias con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública.

Entre otras podrán realizar las siguientes acciones:

a) Convocar a audiencias públicas;

...

e) Apoyar los mecanismos de control social que se constituyan;

f) Aplicar mecanismos que brinden transparencia al ejercicio de la función administrativa.

En todo caso, las entidades señaladas en este artículo tendrán que rendir cuentas de manera permanente a la ciudadanía, bajo los lineamientos de metodología y contenidos mínimos establecidos por el Gobierno Nacional, los cuales serán formulados por la Comisión Interinstitucional para la Implementación de la Política de rendición de cuentas creada por el



MESA PÚBLICA

Mesas Públicas (MP)

En el nivel Zonal, son encuentros presenciales de interlocución, diálogo abierto y comunicación de doble vía en la región con los ciudadanos, para tratar temas puntuales que tienen que ver con el cabal funcionamiento del servicio público de bienestar familiar (SPBF), detectando anomalías, proponiendo correctivos y propiciando escenarios de prevención, cualificación y mejoramiento del mismo.



BIENESTAR
FAMILIAR

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR- ICBF

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- “Cecilia de la Fuente de Lleras”, es un establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, perteneciente al Sector de la Inclusión Social y la Reconciliación, adscrito al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social mediante Decreto 4156 del 3 de noviembre de 2011, creado por la Ley 75 de 1968, reorganizado conforme a lo dispuesto por la Ley 7 de 1979 y en el Decreto 1084 de 2015.



**Centro Zonal Ladera
Especializado de Prevención**

Archivo fotográfico CZ. Enero de 2019

El ICBF tiene por objeto propender y fortalecer la integración y el desarrollo armónico de la familia, proteger a los niños, niñas y adolescentes y garantizarle sus derechos. Para ello, coordina la integración funcional de las Entidades públicas y privadas que conforman el Sistema Nacional de Bienestar Familiar- SNBF para que participen armónica y racionalmente de acuerdo con su competencia.

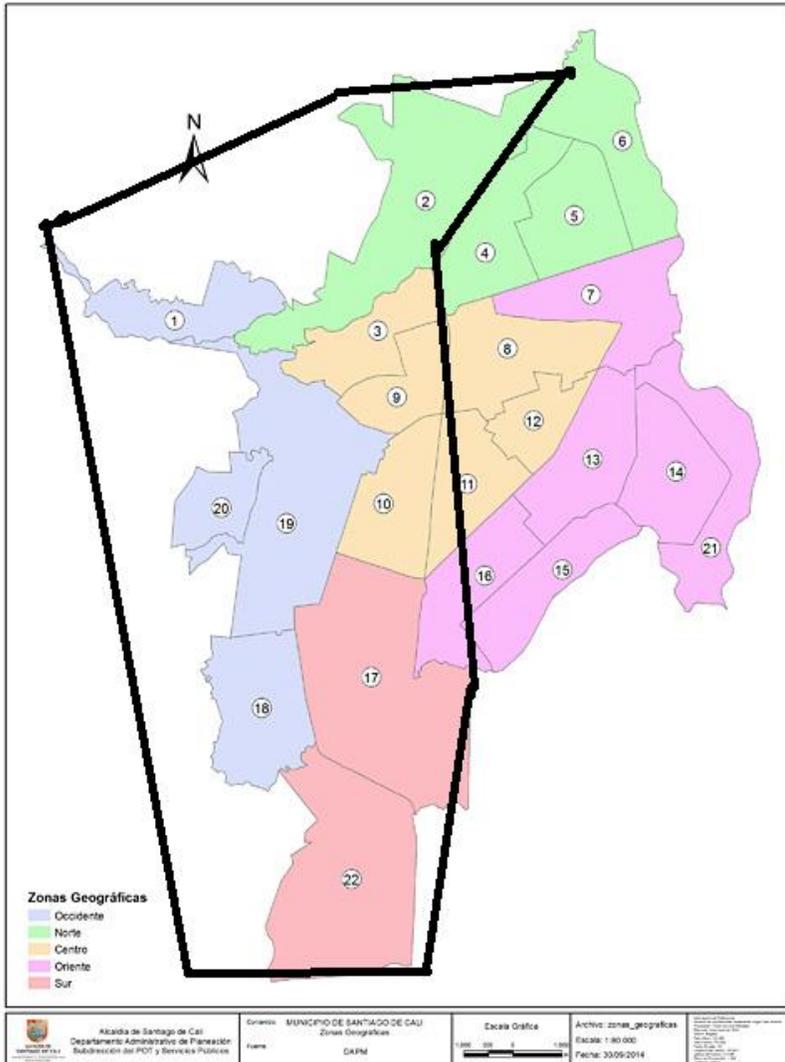


Mapa Estratégico ICBF

2019 - 2022



CENTRO ZONAL LADERA



Municipios de influencia

Cali, comunas 1, 2, 3, 9, 10, 17, 18, 19, 20, 22 y área rural
Municipio de Dagua y su área rural

Funcionarios	Dic - 2018	JUNIO - 2019
Personal de Planta	13	12
Contratistas	10	8
Vacantes	1	0

Cifras poblacionales	Primera Infancia (0 - 5 años)	Niñez y Adolescencia (6 - 17 años)	Total población
Proyección de población 2018 - DANE	216.444	451,113	2,482,180
Población Sisbén	51,568	250,284	1,368,153



BIENESTAR FAMILIAR

CONTEXTO CENTRO ZONAL LADERA

- Atiende 10 comunas y 12 corregimientos del occidente de Cali, con sus correspondientes JAL

Político



- La zona de Ladera de Cali presenta un gran porcentaje de economía informal.

Económico



- La población varía entre comunas desde el estrato 1 al 6

Social



- La zona se encuentra sobre los farallones de Cali y su valle, por lo que cuenta con amplia zona verde y ríos.

Ambiental



- La población es oriunda de la ciudad, y también hay asentamientos de comunidades negras e indígenas de Chocó, Cauca y Nariño

Cultural



CENTRO ZONAL LADERA

2018	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	624	18,957	19,635	\$ 33,092,811,070
CONSOLIDADO ATENCIÓN	491	15,588	15,837	\$ 31,381,662,046
%	78,6	82,2	80,6	94,8

ABRIL - 2019	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	412	14,245	14,245	\$ 25,903,883,213
EJECUCIÓN CORTE 30 DE ABRIL DE 2019	377	13,351	13,496	\$ 9,468,845,558
%	91,5	93,7	94,7	36,5

Fuente. <https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras>



PRIMERA INFANCIA

2018	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	610	17,546	17,822	\$32,157,661,967
CONSOLIDADO ATENCIÓN	477	14,234	14,234	\$30,454,337,475
%	78,2	81,1	79,9	94,7

ABRIL- 2019	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	412	14,195	14,195	\$25,884,365,363
EJECUCIÓN CORTE ABRIL 2019	377	13,351	13,496	\$9,468,845,558
%	91,5	94	95	36,5

Fuente. <https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras>



PRIMERA INFANCIA 2018

Operador (# Contrato)	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
0186 FUNDACION SAN ANTONIO DE PADUA/0183 CONGREGACION SIERVAS DE LA MADRE DE DIOS/0181ASOCIACION NAZARENO.	CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL INTEGRAL	4	837	837	\$2,526,263,132
0182 CLUB ACTIVO 20-30 INTERNACIONAL /0184 FUNDACION JERA/0185FUNDACION MISION PAZ	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL INTEGRAL	6	1,090	1,090	\$3,046,580,934
1126 ALDEAS INFANTILES SOS	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR CON ARRIENDO - FAMILIAR INTEGRAL	9	377	377	\$875,878,563
1126 ALDEAS INFANTILES/1127 ALTO AGUACATAL	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR INTEGRAL	35	1,645	1,645	\$3,608,042,504
822 COOMHOGAR/	HCB AGRUPADOS -INSTITUCIONAL TRADICIONAL	27	353	353	\$698,940,221
823 ASOCIACIÓN LOS CHORROS /826 ASOCIACIÓN SAMARIA POLVORINES/825 ASOCIACIÓN BAJO JORDÁN	HCB FAMI-FAMILIAR TRADICIONAL	23	274	274	\$687,771,865
822 COOMHOGAR/823 LOS CHORROS/825 BAJO JORDAN/827 ASOCIACIÓN NÁPOLES /826 ASOCIACIÓN SAMARIA POLVORINES/824 ASOCIACIÓN BRISAS DE MAYO	HCB TRADICIONAL- COMUNITARIO (T)	298	3,425	3,425	\$7,089,635,796

Fuente. <https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras>

PRIMERA INFANCIA

Operador (# Contrato)	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
.229 BARRIO LLERAS CAMARGO/ 231 MIS AÑOS DE FANTASIA/ 233 CAIP SAN VICENTE CASA SANTO DOMINGO/234 HI JUAN BAUTISTA R./235 MAMBRU/237 ASOHIVA/238 CLUB ACTIVO 2030 (AMIGUITOS)/236 ANA MARIA/228 LA FLAUTA MAGICA/230 FUNDACION HI LOS CALEÑITOS/230 LOS CALEÑITOS - ARDILLITAS JUGUETONAS /232 NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS	HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL INTEGRAL	17	3,317	3,317	\$9,583,806,621
	SERVICIO ESPECIAL PARA LA PRIMERA INFANCIA - GRADO TRANSICIÓN CON ATENCIÓN INTEGRAL	10	214	214	\$1,295,793,592
	SERVICIO ESPECIAL PARA LA PRIMERA INFANCIA - INSTITUCIONAL INTEGRAL	13	1,370	1,370	\$1,012,795,447
	TASA COMPENSATORIA				\$28,828,800

Fuente. <https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras>

PRIMERA INFANCIA



Código	Indicador	Meta	Numerador	Denominador	Resultado	% avance	Rango
PA-112	Porcentaje de cupos contratados en los servicios de atención integral a la Primera Infancia, con registro de ejecución en MSyF durante la vigencia	17.546	14.234	17.546	0,81	81%	Adecuado

Fuente. <https://www.icbf.gov.co/gestion-transparencia/transparencia/planeacion/tablero>



PRIMERA INFANCIA

Logros:

Articulación intersectorial y convenios con entidades públicos y privados, para el fortalecimiento y cualificación permanente de la ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA, con la participación de todos los operadores del centro zonal y las siguientes entidades: Comfandi - Foniñez, INSTITUCION UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE, Universidad de San Buenaventura BIBLIOTECA COMFENALCO – INFANTIL, ESE Norte, Positiva de Seguros, Universidad Santiago de Cali, Bellas artes, Univalle, Personería Municipal, bomberos, casas de justicia comunas 18 y 20.

Retos:

Promover la participación institucional y comunitaria para garantizar la cobertura y la atención integral para la primera infancia de las zonas de ladera, teniendo en cuenta que se requieren perfiles de madres comunitarias de los mismos sectores, para cubrir cierres de unidades de servicio en el ultimo año.

Promover la continuidad del talento humano que atiende a los niños y las niñas mediante procesos de cualificación pertinentes y oportunos.

Garantizar intervenciones pertinentes y de calidad, vinculando cada vez más a la familia en la Educación Inicial



NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

2018	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	14	398	398	\$138,335,099
CONSOLIDADO ATENCIÓN	14	398	398	\$135,495,499
%	100	100	100	98

ABRIL - 2019	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE		50	50	\$19,517,850
EJECUCIÓN CORTE	Inicia en el mes de junio			\$
%				

Fuente. <https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras>



NIÑEZ Y ADOLESCENCIA 2018

Operador (# Contrato)	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
	ESTRATEGIA CONSTRUYENDO JUNTOS ENTORNOS PROTECTORES		48	48	\$34,363,399
	GENERACIONES CON BIENESTAR	12	300	300	\$81,403,500
	PREVENCION DE GENERACIONES CON BIENESTAR PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS ETNICOS	2	50	50	\$19,728,600

Fuente. <https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras>



NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

OBJETIVOS: GENERACIONES ETNICAS CON BIENESTAR: Promover la protección integral y proyectos de vida de los niños, las niñas y los adolescentes, a partir de su empoderamiento como sujetos de derechos y del fortalecimiento de la corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado, propiciando la consolidación de entornos protectores para los niños, niñas y adolescentes.

El Programa propone la realización de un proceso pedagógico y participativo, no formal, que considera las condiciones socioculturales, étnicas, raciales, de género, de procedencia geográfica, del ciclo vital (desarrollo cognitivo y emocional) y de discapacidad de los y las participantes y sus familias. El Programa se desarrolla a partir de la pedagogía experiencial.



NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

POBLACIÓN Niños, niñas y adolescentes, de 6 a 17 años,

COMPONENTES

Formación y participación
Articulación
interinstitucional
Dinamización de redes.

MODALIDADES

Tradicional
Rural
Étnica

ETAPAS

Planeación
Alistamiento
Operación
Cierre



**BIENESTAR
FAMILIAR**

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

LOGROS 2018

Apoyo al ICBF Regional Valle del Cauca y al CZ Ladera en la atención a NNA de población vulnerable de acuerdo a las metas sociales; en Cali, casos especiales como los niños del Calvario y Altos de Santa Elena, donde la mayoría de los participantes pertenecen a familias que han sido reubicadas y a los jóvenes de la Casa de Formación del Buen Pastor.

- ✓ Articulación con monitores deportivos que apoyaron las vocacionales del Programa. Los NNA al terminar el Programa seguirán ocupando su tiempo libre en actividades deportivas.
- ✓ Se desarrolla el 100% de las temáticas, donde los participantes tuvieron la oportunidad de conocer cuáles son sus derechos, de elaborar su proyecto de vida, de compartir vivencias cotidianas con su grupo de iguales y con sus Promotores, generando una construcción de tejidos de fraternidad y hermandad entre los participantes, lo cuál se evidenció al finalizar el Programa.
- ✓ Asistencia permanente de los participantes y acompañamiento de Líderes Comunitarios que ejercieron el Control Social.
- ✓ Desarrollo de pequeñas Campañas con los NNA sobre el Cuidado del Medio Ambiente. Donación de insumos y herramientas realizada por la Fundación Liceo Comercial Ciudad de El Bordo al Centro Recreativo Pilar Tayrona, con el objetivo de recuperar la huerta comunitaria, entrelazando esta actividad con el cuidado y preservación del medio ambiente.
- ✓ Participación activa en la Campaña de Movilización “Presente contra el trabajo infantil”. Hacer claridad en los NNA participantes que dejar de ir a estudiar por tener que trabajar es una vulneración a sus derechos.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

RETOS

1. Se logra el acercamiento de los padres de familia a todo el proceso realizado en el Programa Generaciones con Bienestar.
2. Creación del semillero del grupo Belleza Negra Teens, para garantizar la estabilidad del grupo teniendo en cuenta que en cada vigencia algunos de sus integrantes deben salir del Programa ya que cumplen la mayoría de edad y lo que pretende el grupo es dejar un legado a la nueva generación.
3. Lograr empoderar a los participantes en el marco del Programa sobre su cultura y sus raíces ancestrales, esto con el fin de que no olviden la historia que los identifica como pueblo Afrodescendiente.
4. Culminar con éxito el programa especializado en la Modalidad Centro de Atención Especializado-CAE-del SRPA en la ciudad de Cali.



FAMILIAS Y COMUNIDADES

2018	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	258	660	\$184,940,710
CONSOLIDADO ATENCIÓN	260	509	\$184,940,710
%	100	77	100

*Para la vigencia 2019, no se ha programado el funcionamiento de este servicio en el centro Zonal.

Fuente. <https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras>



FAMILIAS Y COMUNIDADES 2018

Servicio	Cupos	Usuarios	Valor
OTRAS FORMAS DE ATENCIÓN	60	60	\$36,921,210
TERRITORIOS ETNICOS CON BIENESTAR	200	449	\$148,019,500

Fuente. <https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras>



**BIENESTAR
FAMILIAR**

NUTRICIÓN

Operador (# Contrato)	Servicio	Cupos	Usuarios	Valor
FUNPADUA CONTRATO 1136	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO ALIMENTARIO O NUTRICIONAL (CON SERVICIO COMPLEMENTARIO PARA LAS NIÑAS Y NIÑOS A RIESGO Y CON DESNUTRICION AGUDA EN LA PRIMERA INFANCIA)	496	496	\$16,037,267
FUNPADUA CONTRATO 1136	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO ALIMENTARIO O NUTRICIONAL (MODALIDAD MIL DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO)	200	200	\$590,851,095

Fuente. <https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras>



NUTRICIÓN

2018	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	-	755	755	\$611,873,294
CONSOLIDADO ATENCIÓN	-	696	696	\$606,888,362
%		92	92	99,2

*Para la vigencia 2019, no se cuenta con programación de este servicio en el Centro Zonal Ladera

[fuente. https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras](https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras)



NUTRICIÓN



Código	Indicador	Meta	Numerador	Denominador	Resultado	% avance	Rango
PA-26	Porcentaje de mujeres en periodo de gestación atendidas en la modalidad 1.000 días para cambiar el mundo que mejoran su estado nutricional	200	200	200	1	100%	Optimo
PA-27	Porcentaje de niños y niñas menores de 2 años que mejoraron su estado nutricional atendidos en la modalidad 1.000 días para cambiar el mundo.	555	496	555	0,89	89%	Adecuado

<https://www.icbf.gov.co/gestion-transparencia/transparencia/planeacion/tablero>



NUTRICION: MODALIDAD 1000 DIAS PARA CAMBIAR EL MUNDO- SERVICIO COMPLEMENTARIO

Objetivo general

Promover el desarrollo integral de las niñas y los niños en sus mil primeros días de vida, a través de la implementación de acciones que prevengan la desnutrición, mediante la promoción de condiciones adecuadas de nutrición, salud y medio ambiente, al tiempo que se fortalecen las capacidades familiares que contribuyan a la generación y promoción de entornos protectores, en el marco del SNBF

1.3.1 Objetivos específicos

- Promover el mejoramiento del estado nutricional de las mujeres gestantes a través de acciones que fortalezcan sus prácticas alimentarias y el acompañamiento en el proceso de gestación.
- Favorecer el adecuado peso al nacer de las niñas y los niños, hijos de mujeres gestantes que presentan bajo peso, mediante el fortalecimiento de las prácticas alimentarias de las familias.
- Contribuir al mejoramiento del estado nutricional de las niñas y los niños menores de dos años, a través de acciones en salud, nutrición, educación y fortalecimiento familiar y comunitario
- Contribuir al fortalecimiento de las familias en torno a los procesos de lactancia materna exclusiva y total, así como a la adecuada introducción de la alimentación complementaria a las niñas y niños menores de dos años para garantizar su adecuado estado nutricional y el favorecimiento del desarrollo integral.
- Generar procesos educativos y pedagógicos con las familias, las niñas y los niños, en torno a la alimentación y nutrición, mediante la vivencia de experiencias de juego, expresiones artísticas, literatura y exploración del medio como actividades rectoras de la primera infancia para potenciar el desarrollo integral.
- Realizar acciones con las familias y comunidades, dirigidas al mantenimiento y fortalecimiento de factores protectores y transformación de factores riesgo a través de acciones que promuevan la autonomía y autogestión familiar.



NUTRICIÓN

Logros: A través de la asistencia técnica dada desde el Centro Zonal y del trabajo interdisciplinario e interinstitucional realizado durante la ejecución del contrato se logró generar conciencia en las madres y/o cuidadores de los niños y niñas beneficiarios del programa sobre la importancia de garantizar sus derechos, así como de lograr una adecuada recuperación nutricional la cual redundará en beneficios en cuanto a crecimiento y desarrollo de los mismos. E igualmente se pudo observar que como resultado de una adecuada vigilancia alimentaria y nutricional durante el periodo de gestación se reportaron recién nacidos sanos y en adecuado estado nutricional

Retos: Permanencia del Programa a fin de evitar suspensión del mismo para contribuir con la seguridad alimentaria y nutricional de los beneficiarios y de esta manera mejorar la condición nutricional de los mismos.

Desarrollar una Mayor articulación con el sector salud para identificación y manejo de los casos de desnutrición en niños y niñas beneficiarios de la modalidad y mujeres gestantes de bajo peso.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias

Tipo	Total 2018	Principales motivos	2019 (enero-mayo)	Principales motivos
Peticiones	122	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Regulación de Alimentos, custodia y visitas ✓ Consultas sobre primera infancia ✓ Diligencias Administrativas ✓ Asistencia y Asesoría a la Niñez y a la Familia ✓ Adopciones ✓ Filiación ✓ Custodia y Cuidado Personal ✓ Conyugues y compañeros permanentes 	17	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Alimentos ✓ Modalidad Comunitaria Primera Infancia ✓ Diligencias Administrativas Visitas ✓ Modalidad Institucional Primera Infancia ✓ Asistencia y Asesoría a la Niñez y a la Familia ✓ Custodia y Cuidado Personal
Quejas	1	Incumplimiento , abuso o extralimitación de funciones	0	NA

Fuente. Sistema de Información Misional SIM 2018



Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias

Tipo	Total 2018	Principales motivos	2019 (enero-mayo)	Principales motivos
Reclamos	66	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cobros no autorizados ✓ Demora en la asignación de cupos ✓ Idoneidad del Recurso Humano ✓ Incumplimiento de Obligaciones ✓ Incumplimiento en calidad del producto o servicio ✓ Instalaciones físicas inadecuadas ✓ Maltrato a usuarios y a niños del programa ✓ Suspensión del servicio 	21	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Incumplimiento de obligaciones ✓ Suspensión del servicio ✓ Medida de protección ✓ Maltrato NNA ✓ Cobros No autorizados ✓ Incumplimiento en calidad del producto o servicio ✓ Maltrato a usuarios del programa
Sugerencias	4	Felicitaciones y agradecimientos	4	Felicitaciones y agradecimientos
Atención por ciclos de vida-cupos	65	Hogares Comunitarios Fami Hogares infantiles-Lactantes y Preescolares CDI-Centros de Desarrollo Infantil Hogares Comunitarios de Bienestar	43	Hogares Comunitarios Fami Hogares infantiles-Lactantes y Preescolares CDI-Centros de Desarrollo Infantil Hogares Comunitarios de Bienestar

Fuente. Sistema de Información Misional SIM 2018

Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias

Logros:

La Dirección de Servicios y Atención en conjunto con el centro de contacto, diariamente realizan encuestas de satisfacción a los usuarios que se acercan a los centros zonales por información y orientación; con el fin de realizar una óptima gestión a la calidad del servicio en cada uno de los puntos de atención del ICBF, durante el primer trimestre del 2019 el Centro Zonal Ladera, obtuvo como resultado un nivel de satisfacción alto de 4.8

Retos

Establecer comunicación con el ciudadano clara, amable, respetuosa, y oportuna, dentro de los términos de oportunidad; aplicando la Guía de Gestión de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF

Fuente. Sistema de Información Misional SIM 2018



TEMA: LA PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL “COMUNIDADES PROTECTORAS”

Para el desarrollo de la Mesa Pública del CZ Ladera 2019, se aplicaron 54 encuestas físicas y 2 por medio virtual a usuarios de los servicios del ICBF CZ Ladera, y comunidad en general.

De lo anterior, se obtuvo que el tema de mayor interés fue el del Maltrato infantil, y particularmente conocer, ¿qué es el maltrato infantil, cómo se clasifica, cómo prevenirlo y cómo actuar ante un caso de maltrato a la niñez?



**BIENESTAR
FAMILIAR**

TEMA: LA PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL “COMUNIDADES PROTECTORAS”

“La violencia contra los niños, niñas y adolescentes es una violación de sus derechos humanos, una realidad preocupante de nuestras sociedades. Jamás se puede justificar, sea por razones disciplinarias o por tradiciones culturales. No hay niveles ‘razonables’ de violencia que sean aceptables.

La violencia legalizada contra los niños en un ámbito determinado corre el riesgo de generar tolerancia respecto de la violencia contra los niños, niñas y adolescentes en general.”

Louise Arbour, Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos



MARCO CONCEPTUAL

SEGÚN EL DOCUMENTO: “LINEAMIENTO TÉCNICO PARA LA ATENCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON SUS DERECHOS INOBSERVADOS, AMENAZADOS O VULNERADOS POR CAUSA DE LA VIOLENCIA”,- ICBF 2017, DEBEMOS TRANSITAR DEL CONCEPTO DE MALTRATO INFANTIL AL DE VIOLENCIA CONTRA LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y LOS ADOLESCENTES



MARCO CONCEPTUAL

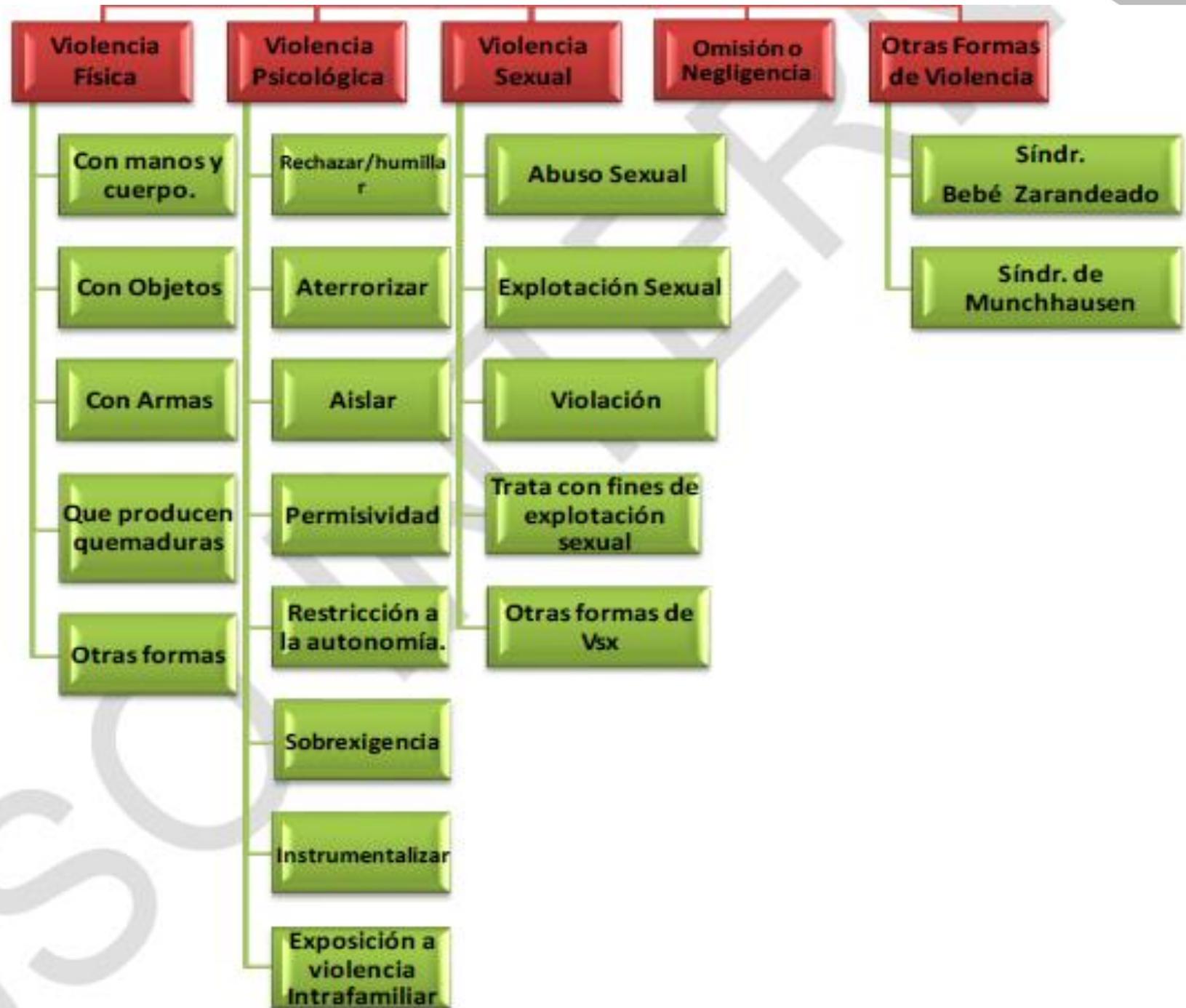
Maltrato Infantil	Violencia Contra niños, niñas y Adolescentes.
La expresión “maltrato Infantil” sólo se refiere al maltrato que se da en el periodo de la Infancia y deja por fuera la etapa de la adolescencia.	Expresa los diferentes grupos etarios y el curso de vida de las víctimas, el cual puede ir desde la primera infancia a la adolescencia.
El Concepto de Maltrato se define en el Código de Infancia y adolescencia, pero no describe la totalidad de las formas como se expresa, es decir, no ofrece una definición operativa de lo que se entiende por maltrato físico, psicológico o sexual.	El concepto de violencia contra los niños, niñas y adolescentes se equipara y guarda armonía con los desarrollos normativos colombianos en materia de violencia intrafamiliar, escolar, sexual y contra la mujer y las definiciones que allí se contemplan.

POR LO TANTO, VIOLENCIA CONTRA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ES:

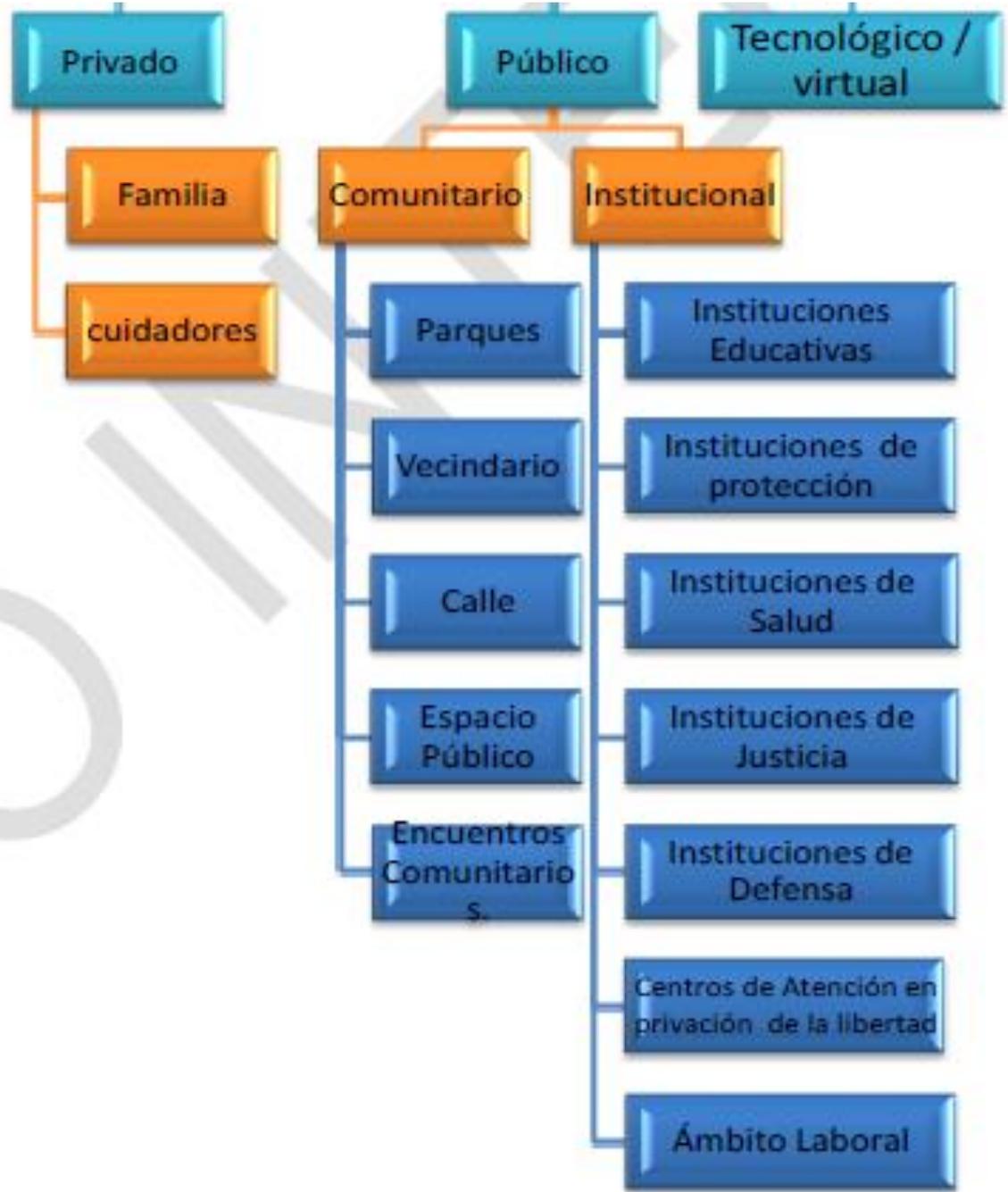
Toda acción, omisión, abuso, uso de la fuerza o del poder que se expresa a través de la violencia física, psicológica, sexual y la negligencia, así como a través de las amenazas de tales actos, la cual se puede presentar en distintos ámbitos y ser ejercido por parte de sus padres, representantes legales o cualquier otra persona; produce daño y afecta la integridad personal, el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, llegando incluso hasta la muerte.



TIPOS DE VIOLENCIAS CONTRA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES



**ESCENARIOS Y CONTEXTOS
DONDE OCURRE LA VIOLENCIA**



CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA SEGÚN NACIONES UNIDAS

Consecuencias para la salud física

- Lesiones abdominales o torácicas
- Lesiones neurológicas
- Moretones e hinchazón
- Quemaduras y escaldaduras
- Lesiones del sistema nervioso central
- Fracturas
- Desgarros y abrasiones
- Lesiones oculares
- Discapacidad

Consecuencias psicológicas

- Abuso de alcohol y otras drogas
- Disminución de la capacidad cognoscitiva
- Comportamientos delictivos, violentos y de otros tipos que implican riesgos
- Depresión y ansiedad
- Retraso del desarrollo
- Trastornos de la alimentación y el sueño
- Sentimientos de vergüenza y culpa
- Hiperactividad
- Incapacidad para relacionarse
- Desempeño escolar deficiente
- Baja autoestima
- Trastorno postraumático por estrés
- Trastornos psicossomáticos.
- Deserción escolar, aislamiento emocional.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

Y entonces.....



**QUÉ SE DEBE HACER
FRENTE A LA VIOLENCIA
CONTRA LOS NIÑOS?**

**QUÉ ESTA HACIENDO EL
ICBF ACTUALMENTE?**



**BIENESTAR
FAMILIAR**

QUÉ ESTA HACIENDO EL ICBF ACTUALMENTE?

Programas, estrategias, servicios y modalidades de prevención, promoción y protección para la atención de niños, niñas, adolescentes y sus familia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

Servicios para la Primera Infancia

Desde la Dirección de Primera Infancia (DPI) desarrollamos nuestras acciones a través de las siguientes modalidades y servicios:



Modalidad Institucional

Más información



Modalidad Familiar

Más información



Modalidad Propia e Intercultural

Más información



Modalidad Comunitaria

Más información



**BIENESTAR
FAMILIAR**

DESDE LAS MODALIDADES DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA SE DESARROLLAN ACCIONES DE PROMOCION DEL BUEN TRATO, PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y ACTIVACIÓN DE RUTAS DE ATENCIÓN FRENTE A LA VULNERACIÓN DE SUS DERECHOS



FORMACIÓN A PADRES
EN PAUTAS DE
CRIANZA Y CUIDADO,
VÍNCULO AFECTIVO..

DETECCIÓN
TEMPRANA DE
LA VIOLENCIA Y
REMISIÓN A LAS
AUTORIDADES
COMPETENTES

ACCIONES

CAPACITACIÓN A
AGENTES EDUCATIVOS
CON ENTIDADES
COMO CASA DE
JUSTIFICIA, SALUD,
COMISARIAS DE
FAMILIA, ENTRE OTRAS

FORMACIÓN A NIÑOS Y
NIÑAS EN
AUTOUIDADO,
SOLUCION DE
CONFLICTOS Y VALORES
DE CONVIVENCIA



**BIENESTAR
FAMILIAR**

LINEAMIENTOS,
MANUALES, GUIAS
Y REFERENTES
CONCEPTUALES
PARA EL
*CUMPLIMIENTO DE
LAS CONDICIONES
DE CALIDAD* DE
LOS
COMPONENTES
DE ATENCIÓN

COMPONENTE FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES

COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO

COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN

COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES

COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO



BIENESTAR
FAMILIAR

¿CÓMO PODEMOS CONSTRUIR COMUNIDADES PROTECTORAS DE LA INFANCIA?



PLENARIA..... (30 MINUTOS)

CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



Videollamada

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m.



Llamada en Línea

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. [Más contacto telefónico](#)



Chat ICBF

Disponible lunes a domingo, 24 horas al día



WhatsApp

Envía mensaje a través de la aplicación desde tu celular [¿Cómo funciona?](#)



Solicitudes PQRS

Formulario para Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias



Puntos de Atención

Direcciones regionales y centros zonales



Ventanilla de Trámites y Servicios

Trámites priorizados y aplicativos del ICBF



Oferta Institucional

Oferta de trámites, programas y servicios del ICBF



**BIENESTAR
FAMILIAR**

CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



LÍNEA DE
PROTECCIÓN A
NIÑOS, NIÑAS
Y ADOLESCENTES.
DENUNCIA • EMERGENCIA • ORIENTACIÓN

LLAMA GRATIS DESDE CUALQUIER LUGAR DEL PAÍS



LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB

Línea anticorrupción



Canales Dispuestos

- Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- Correo electrónico: Anticorrupcion@icbf.gov.co
- Chat ICBF y Llamada en Línea
- Videollamada

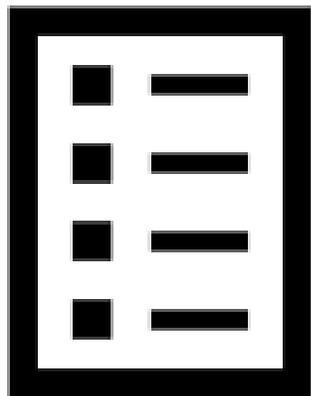
Página web: www.icbf.gov.co



- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas
- Y más...



EVALUACIÓN MESA PÚBLICA



Con el objetivo de conocer la percepción de los participantes acerca de la Mesa Pública realizada por el ICBF, se les solicita diligenciar una evaluación de la misma



¡Gracias!



BIENESTAR
FAMILIAR